



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA EL SALA DE REUNIONES, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, CON DOMICILIO EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, COL. CENTRO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS -----

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **CC. REGIDORES, JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

ASUNTOS; 1, 2 Y
3 .-INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

3.- ORDEN DEL
DÍA

ENSEGUIDA EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR PERMISO GRATUITO PARA EL USO DE LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, LOS DÍAS 8 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA EL EVENTO CRUZADA EVANGELISTA CON UN HORARIO DE 18:00 A 22:00** -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

HORAS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COLONOS DE BURGOS A.C.", UBICADO EN PASEO DE LOS BURGOS TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA LA C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO, PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. Y QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN DE LA UNIDAD T-181 MARCA TOYOTA, TIPO HILUX, MODELO 2013, CON NÚMERO DE SERIE MREX32GXD054738, QUE PERTENECE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, E INCORPORARLA AL PATRIMONIO Y RESGUARDO DEL SISTEMA DIF, TEMIXCO, QUE PRESENTA EL CAPITÁN RUBÉN SÁNCHEZ RIVERA, SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA. 8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN TEMIXCO, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS, M. EN D. MARÍA BEATRIZ CASTILLO TORRES, EN COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE DIVERSIDAD SEXUAL. 9.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 10.- ASUNTOS GENERALES. 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

[Handwritten blue ink marks and scribbles on the left margin]

[Handwritten blue ink mark]

[Handwritten blue ink signature]

[Handwritten blue ink mark]

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ---

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA, HA SIDO ENVIADA CON ANTELACIÓN A TODOS NOSOTROS, Y SE SUBSANARON LAS OBSERVACIONES AL RESPECTO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y

[Handwritten blue ink mark]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AUTORIZACIÓN
PARA EL
OTORGAR
PERMISO
GRATUITO PARA
EL USO DE LA
EXPLANADA DEL
TIANGUIS DE
TEMIXCO, LOS
DÍAS 8 AL 12 DE
NOVIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO,
PARA EL
EVENTO
CRUZADA
EVANGELISTA
CON UN
HORARIO DE
18:00 A 22:00
HORAS

APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL PERMISO GRATUITO PARA EL USO DE LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, LOS DÍAS 8 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA EL EVENTO CRUZADA EVANGELISTA CON UN HORARIO DE 18:00 A 22:00 HORAS.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO:

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 Y 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y XLI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ARTICULO 10 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS Y POR LOS COORDINADORES DEL EVENTO PASTORES, REPRESENTADOS POR C. FILIBERTO FERNÁNDEZ MIRANDA Y EL C. SAUL FIDEL ARILLO CARREÑO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EVENTOS RELIGIOSOS EVANGELISTAS A PARTIR DEL DIA 8 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON UN HORARIO DE 16:00 A LAS 22:00 HORAS, EN LA EXPLANA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, EVENTO REALIZADO SIN FINES DE LUCRO, DONDE PODRÁN PARTICIPAR JÓVENES Y ADULTOS.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA DIRECCION DE MERCADOS, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS DE ESTE GOBIERNO, A EXTENDER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES AL EFECTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA JEFATURA DE ASUNTOS RELIGIOSOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - SE INSTRUYE AL L.FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, A FIN DE QUE NOTIFIQUE A LOS SOLICITANTES LO ACORDADO POR ESTE CABILDO, ASIMISMO, ACUDAN A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE OTORGAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

QUINTO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COLONOS DE BURGOS A.C.", UBICADO EN PASEO DE LOS BURGOS TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA LA C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO, PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. Y QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COLONOS DE BURGOS A.C.", UBICADO EN PASEO DE LOS BURGOS TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA LA C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO, PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. Y QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, SOLICITÓ AL SECRETARIO REALICE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELACIONADOS CON EL ASUNTO DE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGULARIZACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL COLONOS DE BURGOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO HIZO MENCIÓN QUE ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL QUE TRAE COMO ANTECEDENTES DE BUENA REFERENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE SUS ACTIVIDADES DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, YA QUE DICHA ASOCIACIÓN PRESTA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA MISMA, Y DE SERVICIOS PÚBLICOS, ADEMÁS QUE SE HA TRABAJANDO DE MANERA COORDINADA CON EL MUNICIPIO EN EL CASO DE SEGURIDAD PUBLICA, GESTIONANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE SEGURIDAD TANTO PARA LOS CIUDADANOS DEL FRACCIONAMIENTO COMO PARA LOS QUE VISITAN O TRANSITAN POR ESTE LUGAR. DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.-CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR** PREVIO PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACION LA POSTERIOR DONACION DEL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN CALLE VERGEL, SIN NÚMERO, ESQUINA PASEO DE BURGOS FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS OFICINAS ADMINISTATIVAS DE COLONOS DE BURGOS A.C., EL CUAL TIENE UN AREA APROXIMADA DE 550 METROS CUADRADOS, LO ANTERIOR SUJETO A LA REVISION Y PREVIA CERTEZA JURIDICA DE LA PROPIEDAD A TRAVES DE LA CONSULTA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO COMO EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, DIRECCION DE PREDIAL Y CATASTRO MUNICIPAL ENTRE OTRAS.

SEGUNDO. - SE AUTORIZA A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y DEMÁS INSTRUMENTOS REQUERIDOS, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

TERCERO. - NOTIFIQUESE A LA **C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO**, PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA REGULARIZAR DICHO PREDIO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, BAJO SU COSTA PROCESAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE PREDIAL Y CATASTRO, DE LA CONSEJERIA JURIDICA PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVE A CABO TODAS LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

QUINTO. - NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN DE LA UNIDAD T-181 MARCA TOYOTA, TIPO HILUX, MODELO 2013, CON NÚMERO DE SERIE MREX32GXD054738, QUE PERTENECE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, E INCORPORARLA AL PATRIMONIO Y RESGUARDO DEL SISTEMA DIF, TEMIXCO, QUE PRESENTA EL CAPITÁN RUBÉN SÁNCHEZ RIVERA, SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN DE LA UNIDAD T-181 MARCA TOYOTA, TIPO HILUX, MODELO 2013, CON NÚMERO DE SERIE MREX32GXD054738, QUE PERTENECE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, E INCORPORARLA AL PATRIMONIO Y RESGUARDO DEL SISTEMA DIF, TEMIXCO, QUE PRESENTA EL CAPITÁN RUBÉN SÁNCHEZ RIVERA, SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

PRIMERO.-CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 38 FRACCIONES XXVII Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR LA DESINCORPORACIÓN DE LA UNIDAD T-181 MARCA TOYOTA, TIPO HILUX, MODELO 2013, CON NÚMERO DE SERIE MREX32GXD054738, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE SE ENCUENTRA ASIGNADA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, E INCORPORARLA AL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PATRIMONIO Y RESGUARDO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVEN A CABO LA DESINCORPORACIÓN DEL BIEN MUEBLE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y REALICEN EL CAMBIO DEL RESGUARDO O USO DEL BIEN MUEBLE, DE ACUERDO DE LO APROBADO POR EL CABILDO.

TERCERO.- NOTIFIQUESE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN TEMIXCO, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS, M. EN D. MARÍA BEATRIZ CASTILLO TORRES, EN COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE DIVERSIDAD SEXUAL.-----

8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN TEMIXCO, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS, M. EN D. MARÍA BEATRIZ CASTILLO TORRES, EN COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE DIVERSIDAD SEXUAL.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 1BIS, 2 BIS FRACCIÓN II, 19 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 38 FRACCIONES XLI, LIII Y LX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y 17, 24 Y 25 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO **ACUERDA, APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DISCRIMINACIÓN EN TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE INTEGRARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, Presidencia Municipal, quien la Presidirá.
2. **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, Secretario del Ayuntamiento, como secretario ejecutivo, que suplirá a la persona titular de la Presidencia Municipal en caso de ausencia;
3. **LIC. MARÍA DEL LOURDES LOPEZ CATALAN**, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer;
4. **C. JOSEFINA MARTINEZ IBARRA**, Regidora de Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos Municipales;
5. **C. ALEXIS NOE GARCÍA PEÑA**. Regidor de Derechos Humanos, Gobernación y Reglamentos, Desarrollo Económico y Turismo. Y
6. **C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. Regidora de Desarrollo Agropecuario, Asuntos Indígenas y Protección del Patrimonio Cultural
7. Tres representantes de la sociedad civil. Estos serán conforme a invitación especial que realiza la presidenta Municipal.
C. JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ SALGADO;
C. ESTHELA CURIEL DÍAZ Y;
C. FELIPE CAMPOS AVILÉS.
8. **DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS Y LA TITULAR DE LA JEFATURA DE DIVERSIDAD SEXUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

SEGUNDO. – EN CONSECUENCIA, DEL ACUERDO QUE ANTECEDE, QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS EN ESTE MOMENTO LOS INTEGRANTES PARTICIPANTES DEL CABILDO PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN TEMIXCO, MORELOS.

TERCERO.- SE FACULTA A LA PRESIDENTA A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y DEMÁS INSTRUMENTOS REQUERIDOS, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN TEMIXCO, MORELOS.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE A LOS INTEGANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, QUE NO FORMAN PARTE DEL CABILDO; A LOS TITULARES LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA JEFATURA DE GRUPOS VULNERABLES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES DE INSTALACION DE DICHO CONSEJO MUNICIPAL Y REALICEN LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS.-----

9.-
CORRESPONDE
NCIA RECIBIDA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN CORRESPONDENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

RECIBIDA. DANDO CUENTA QUE SE ENCUENTRA EL OFICIO DGC/035-9/2022, SUSCRITO POR EL LIC. SERGIO CHAVEZ TORRES, DIRECTOR DEL COPLADEMUN, EN EL CUAL INFORMA QUE DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE SE APROBÓ EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, LA TERCERA SESION PLENARIA SE CELEBRARÍA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE, POR LO QUE SE INFORMA QUE SE POSPONE Y SE LLEVARÁ EL DIA JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

10- ASUNTOS
GENERALES

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE, HACIENDO CONSTAR QUE NO HUBO INSCRIPCIONES PARA DESAHOGAR ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

11- CLAUSURA DE
LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA .
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA .



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.



REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.


REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.